

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19884** EXCAVACIONES GARCÍA Y DOMENE, SOCIEDAD LIMITADA

Don Enrique Roldán López, Secretario del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 297/2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Luis Eduardo Piedra Balcázar, contra "Excavaciones García y Domene, Sociedad Limitada" sobre cantidad, se ha dictado resolución en fecha 30 de marzo de 2012, que ha devenido firme y contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado "Excavaciones García y Domene, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total por 13.292,81 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 5 de junio de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120042948-1